be ///akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN Nº 71/18

54 DEPORTES.

IGUALDAD CON POCO SABOR PARA LOS LOCALES EN LA OLLA

Cerro empujó y se salvó, Santaní

Pura lucha. El cerrista Víctor [illegible] y el santaniero Eduardo Aranda de Santaní peleando por la posesión del balón.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 71/2018
"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 71/2018, para la "ADQUISICIÓN DE CLINKER", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.
La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.
El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 26 de Setiembre del 2018 o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 351.571.

FECHA TOPE DE CONSULTA	19/09/2018	10:00 HS.
FECHA TOPE DE RESPUESTA	24/09/2018	10:00 HS.
FECHA INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA	26/09/2018	10:00 HS.
FECHA FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA	27/09/2018	10:00 HS.
FECHA INICIO ETAPA COMPETITIVA	27/09/2018	10:10 HS.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES	01/10/2018	09:45 HS.
APERTURA DE SOBRES	01/10/2018	10:00 HS.

LOS PROTAGONISTAS

El azulgrana se lanzó con todo cerca del final, pero se expuso al límite ante la visita que tuvo más para liquidar de contragolpe.

EL MEJOR
EDUARDO ARANDA

…l más regular en Santaní. …guantó siempre a pie firme. …rdenó a su equipo y dio bue… …os pases desde el medio. Se …netió atrás para colaborar con … defensa. Otros destacados …mbién fueron Francisco Báez, …arcelo González y Luis Caba… …ero en los santanianos.

EL ÁRBITRO
ARNALDO SAMANIEGO

Algunos pequeños detalles en su tarea, pero sin mayores incidencias en el trámite y el resultado. Amonestó poco y trató de seguir de cerca las jugadas, sobre todo en el segundo tiempo, donde se ubicó correctamente.

MARTÍN VILLAGRA
Periodista
martin.villagra@gruponacion.com.py

Cerro Porteño empujó, se expuso y quedó en evidencia al límite. Buscó sin orden, claridad y hasta con desesperación en el final. Salvó por lo menos un punto, pero estuvo al borde del tropiezo en su propia Olla. El empate no da para festejar. Si no fuese por el cabezazo de Nelson Haedo en tiempo agregado, otro hubiese sido el desenlace. Santaní jugó un gran primer tiempo. Cerró y ocupó todos los espacios con orden. No dio chances a los delanteros Churín y Conejo Benítez. Movió la pelota, salió rápido de contra y tuvo las más claras antes del gol de Luis Nery Caballero, quien metió la cabeza justa para abrir la cuenta tras un centro de Gustavo Cristaldo.

Cerro tuvo la pelota, pero no dio esa sensación de apabullar con fútbol. Flojo Novick en la gene-

MARTES 04 DE SETIEMBRE
DIARIO LA NACIÓN
PAG. 54
DEPORTES

be ///akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN Nº 71/18

INFORME MENSUAL DE LA BOLSA DE VALORES

El mercado bursátil creció 82% a agosto del 2018, según BVPASA

El volumen acumulado de este año, que casi ya supera al total del 2017, llega a US$ 422 millones.

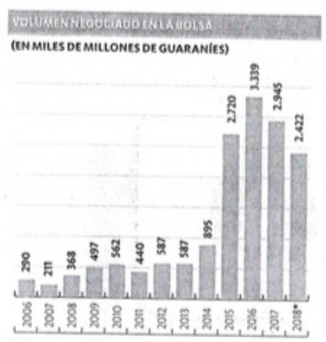

(*) A agosto.

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA.

El mercado bursátil registra un buen movimiento en estos 8 meses del 2018, con un buen resultado frente al 2017.

Apesar de que aún es un mercado pequeño, el sector bursátil de Paraguay registra un mayor desarrollo y una buena evolución en lo que va del 2018, ya que el volumen acumulado del corriente año asciende aproximadamente a US$ 422 millones (G. 2,4 billones), el cual representa un incremento del 82% con respecto al volumen acumulado del año anterior, según informe de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA (BVPASA). El nivel de negociado, entre enero y agosto del 2018, casi llega al mismo nivel del total del año pasado, pues al cierre del año pasado se negoció por G. 2,9 billones, frente a los G. 2,4 billones actuales. En el 2017 la cifra récord llegó a G. 3,3 billones, la mayor en los últimos 10 años.

La mayor parte de lo negociado en agosto corresponde a operaciones concretadas en moneda local con un 54%, mientras que el 46% responde a transacciones en moneda extranjera. La negociación de bonos subordinados, los bonos financieros y bonos corporativos, y a su vez una nueva subasta de títulos del sector público, impulsaron al mercado primario en el mes de agosto. De tal manera a quedar emparejado aproximadamente 50% a 50% con el mercado secundario, señala el reporte presentado ayer por la BVPASA.

Gran parte de los títulos negociados en el mes corresponden a títulos de renta fija, en sus distintos instrumentos. Los Bonos subordinados fueron los más negociados en el mes con una participación del 36,2%, en segundo lugar, se posicionan los bonos públicos con un 20,7%, en tercer lugar, los bonos financieros con una participación del 19,5%.

Cerca del 80% de lo negociado en el mes fue a través de las primeras 3 casas de bolsa. En primer lugar, con el 36,12% de participación, lidera Puente Casa de Bolsa SA, seguida de Cadiem Casa de Bolsa SA, con el 27,95% y Valores CBSA, con el 14,73%. Investor CBSA también tiene una buena presencia, pero en cuarto lugar, con el 13,36% de participación en la torta.

En el mes fueron registradas, 2 series por valor de US$ 13,5 millones de las siguientes empresas, Banco Basa SA, RIEDER & CÍA SACI. En el mes también fueron registradas 2 series por valor de G. 55.000 millones de la siguiente empresa, Banco Familiar SAECA.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 71/2018
"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 71/2018, para la "ADQUISICIÓN DE CLINKER", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.
La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.
El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 26 de Setiembre del 2018 o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 351.571.

FECHA TOPE DE CONSULTA	19/09/2018	10:00 HS.
FECHA TOPE DE RESPUESTA	24/09/2018	10:00 HS.
FECHA INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA	26/09/2018	10:00 HS.
FECHA FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA	27/09/2018	10:00 HS.
FECHA INICIO ETAPA COMPETITIVA	27/09/2018	10:10 HS.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES	01/10/2018	09:45 HS.
APERTURA DE SOBRES	01/10/2018	10:00 HS.

INFORME DE INDICADORES FINANCIEROS

Tendencia del crédito se mantiene

Los principales indicadores del sector financiero (solvencia, liquidez, mora) se mantienen sólidos.

El crédito tanto en guaraníes como en dólares mantienen su tendencia de crecimiento a partir junio del 2017. Los principales indicadores del sector financiero (solvencia, liquidez, tasa de morosidad, etc.) se mantienen sólidos. La morosidad se incrementó levemente, según el informe de Indicadores Financieros del BCP.

Por otro lado, a julio del 2018 las tasas activas en moneda local y dólares disminuyeron respecto a 2017. Asimismo, a julio del 2018 las tasas activas en MN y ME disminuyeron respecto a 2017.

Asimismo, las tasas pasivas en guaraníes también disminuyeron, en cambio las tasas pasivas en dólares aumentaron levemente.

El sistema financiero sigue con buenas señales de crecimiento en sus principales índices, como en su nivel de créditos, que en julio registró casi una variación del 12%, reflejo de una buena actividad económica.

El resultado demuestra una fuerte recuperación de los préstamos, consistente también con las proyecciones del mercado. La cartera llegó a los G. 77,1 billones al mes pasado, lo que equivale a unos US$ 13.327 millones.

MIERCOLES 05 DE SETIEMBRE
DIARIO LA NACIÓN
PAG. 14
ECONOMÍA

be ///akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN Nº 71/18

FERIA DE EMPLEOS

Ofertan 80 puestos en la Expo Norte

Ayer fueron contratadas 103 personas en la feria de empleo realizada en la Expo Maquila.

Un total de 253 personas participaron de la feria de empleo Nº 29.

Un total de 253 personas participaron de la Feria de Empleos, en el marco de la 3ª edición de la Expo Maquila, que se desarrolló ayer en la sede de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

Fueron contratadas 103 personas, entre operadores de líneas de producción, vendedores para call center, teleoperadores de cobranzas, operadores de serigrafía y sublimación, costureros, repositores, impulsadores de ventas, administradores, auxiliares de planta, coordinador de mantenimiento, técnicos y estudiantes de ingeniería química para 9 empresas, según indicó Enrique López Arce, director de la Dirección de Empleo. La feria de empleo Nº 29 fue una iniciativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) con el apoyo de la Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay (Cemap).

Por otra parte, Arce anunció durante el evento que habrá en la semana la feria Nº 30, que será mañana viernes 7 de setiembre, de 9:00 a 13:00, en la Expo Norte. En la ocasión se buscarán operadores de call center para Concepción, choferes, ingenieros civiles, operadores de maquinarias pesadas y livianas. En total habrá 80 vacancias tanto para hombres como mujeres. Los interesados en postular a los empleos deben participar de las ferias con cédula de identidad en mano, currículum y acercarse en el lugar.

UNO DE LOS LOCALES DE ENCARNACIÓN FUE DENUNCIADO

Intervinieron Superseis por vender carne podrida

Tras la denuncia, Superseis verificó todos los productos congelados en presencia de Defensa del Consumidor.

A raíz de una denuncia realizada por una cliente que adquirió carne en mal estado, la Municipalidad de Encarnación y la oficina de Defensa del Consumidor intervinieron el martes último uno de los locales del supermercado Superseis de la mencionada ciudad.

La cadena Superseis reconoció la existencia de carne en mal estado y pidió disculpas a los clientes.

Durante el procedimiento, los intervinientes constataron que el comercio continuaba exhibiendo similares productos en mal estado, según la abogada Ivonne Sigaud, jefa de la oficina de Defensa del Consumidor y Usuario de la Municipalidad de Encarnación.

"El lunes por la tarde recibimos la denuncia. El martes de mañana hicimos el procedimiento conjunto y verificamos que el producto seguía en exhibición, por lo que pedimos que sea retirado, ya que puede afectar a la salud y no todos tienen la capacidad para saber que la carne está en mal estado", sostuvo. Debido a que se trata de la primera denuncia formal que recibe la oficina de Defensa del Consumidor, la municipalidad otorgó un plazo de una semana para una nueva verificación. Asimismo, los antecedentes fueron remitidos al Juzgado de Faltas.

COMUNICADO

Por otro lado, la cadena Superseis emitió ayer un comunicado señalando que también la empresa constató "la existencia de cinco paquetes de puchero de ½ kg cada uno en condiciones no aptas para la venta, por lo que fueron retirados inmediatamente".

Agrega: "En presencia de la Defensoría al Consumidor de la Municipalidad de Encarnación se ha procedido a verificar todos los productos congelados, tanto en la sala de venta como en todas las cámaras de frío del local, no habiéndose detectado ninguna otra irregularidad, por lo que se puede afirmar que los demás productos se encuentran en perfecto estado".

También manifiesta que la "cadena Superseis, reconoce la situación y la asume como un error humano. De esta manera, ofrece sus disculpas a todos los clientes y consumidores en general, reafirmándose en su compromiso de ser líder en calidad y servicios en alimentos".

JUSTICIA EN LA UNA

El IAB es facultad

Con esto se logra mayor presupuesto y manejo independiente de los recursos.

Tras un largo clamor y una vigilia en la que participaron varias sedes del Instituto Andrés Barbero, el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) aprobó ayer que la institución pase a tener rango de facultad. Con esta decisión, la casa de estudios pasa a tener manejo independiente de su presupuesto y mayor por ser una facultad, los docentes podrán concursar por escalafones y sobre todo habrá la autoridad de un decano, representantes docentes, estudiantiles y de egresados en los entornos del gobierno de la UNA, tales como el CSU, la Asamblea y contará con un consejo directivo, según explicó David Valenzuela, director académico del IAB.

"Este es un logro de todos, de los estudiantes, docentes, funcionarios, todos", señaló Valenzuela.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 71/2018
"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 71/2018, para la "ADQUISICIÓN DE CLINKER", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.
La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.
El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 26 de Setiembre del 2018 o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 351.571.

FECHA TOPE DE CONSULTA	19/09/2018	10:00 HS.
FECHA TOPE DE RESPUESTA	24/09/2018	10:00 HS.
FECHA INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA	26/09/2018	10:00 HS.
FECHA FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA	27/09/2018	10:00 HS.
FECHA INICIO ETAPA COMPETITIVA	27/09/2018	10:10 HS.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES	01/10/2018	09:45 HS.
APERTURA DE SOBRES	01/10/2018	10:00 HS.

SENAVE SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)
Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

La Dirección de Semillas del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)* comunica a todos los interesados que las variedades de soja e híbridos de sorgo y girasol inscriptos en el *Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP)* y Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC) a nombre de la empresa **NIDERA S.A.** (Cedente), que se detallan a continuación, se han transferido a la empresa **NIDERA SEEDS ARGENTINA SAU** (Cesionario): **Girasol:** PARAISO 65, PARAISO 102 CL; **Sorgo:** NIDERA A 9829 R, NIDERA A 9737 WNIDERA A 9735 RNIDERA A 9815 RC,NIDERA A 9939 W, NIDERA A 9758 M; **Soja:** A 7322 RG, A 4725 RG, A 5409 RG, A 7053 RG, A 6411 RG, A 4910 RG, A 6019 RG, A 6040 RG, A 8000 RG, A 8100 RG, A 9000 RG, A 7118 RG, A 7321 RG, A 5901 RG, NIDERA A 5009 RG, NIDERA A 4990 RG, A 7636 RG, NIDERA A 4613 RG, NIDERA A 6315 RG, NIDERA A 7000 RG, NIDERA A 8164 RG, NIDERA A 8109 RG, NIDERA A 4618 RG, NS 7255, NS 4955, NS 8282, NS 5419 IPRO, NIDERA A 5909 RG / NA 5909 RG, NIDERA A 6509 RG, NIDERA A 5509 RG, NIDERA A 5909 RG, NIDERA A 8010 RG, NIDERA A 8413 RG, NIDERA A 6126 RG, NIDERA A 5543 RG, NIDERA A 8009 RG, NIDERA A 7309 RG, NIDERA A 5209 RG, NS 6448, NS 4903, NS 5858, NS 7300 IPRO, NS 7209 IPRO, NS 5358, NS 6262, NS 6636, NIDERA A 7708 RG, NS 6483, NS 6248, NS 4900, NS 6838, NS 7473, NS 5117, NS 6909 IPRO, NS 7211 IPRO, NS 5959 IPRO, NS 5019 IPRO, NS 6823RR, NS 6906 IPRO, NS 5960, NS 7209 IPRO.

A los efectos de posibles impugnaciones de terceros, la publicación será realizada por **10 (diez)** días hábiles, vencido este plazo, si no se presenta impugnación alguna, se realizará la transferencia. (Art. 19º Decreto Nº 7797/00).

Se recibirán las impugnaciones sobre dicha transferencia, en la **Dirección de Semillas**, sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Nº 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo. Teléfono: +595 0 21 582 201

Correo Electrónico:
semillas@senave.gov.py / dpuvdise@senave.gov.py

be ///akaruvicha

25 de Mayo 3736
+595 21 20 29 92
be@be.akaruvicha.com
www.be.akaruvicha.com